

Quito, 27 de Enero de 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

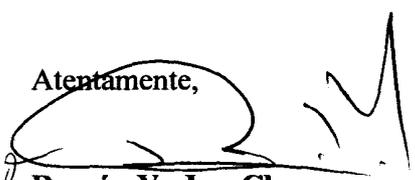
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución número SC. SG. DRS. G.09.02, adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA;
- Escritura Pública de protocolización de fotocopia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL correspondiente a NORTH DRIVE BUSINESS LLC. con la respectiva apostilla expedida por el Secretario del Estado de Florida; y la traducción al idioma español del mencionado CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
- Escritura Pública de protocolización de fotocopia certificada del Poder otorgado por NORTH DRIVE BUSSINES LLC., a favor de la abogada Ketty Vanegas Rodríguez, con la respectiva certificación notarial y apostilla expedida por el Secretario del Estado de Florida; y la traducción al idioma español del mencionado PODER.

Por la atención prestada a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ramón Yu Lee Ch.
PRESIDENTE
TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT



Archivar

Guayaquil, 14 de abril del 2008

Señor
Ramón Yu Lee Changuin
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT, en su sesión realizada el 14 de abril del 2008, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma pro un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

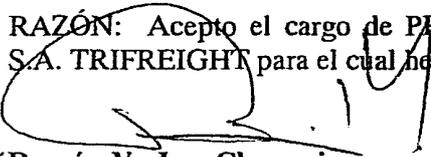
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo séptimo, letra b) del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación de TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, abogado Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 21 de noviembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de enero del 2006.

Cordialmente,

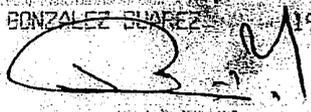

Ab. Karla Villacis Lasso
Secretaria Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT para el cual he sido elegido. Guayaquil, 14 de abril del 2008.


Rece. Ramón Yu Lee Changuin
CC: 0904538311

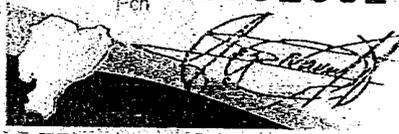

 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA No 090453831-1
 YU LEE CHANGUIN RAMON MANUEL
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 01 ABRIL 1954
 006- 0124-07741 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1954


 DIRECTOR GENERAL



ECUATORIANA***** V4343V424E
 CASADO ALEXANDRA BARBERAN SAMANES
 SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
 RAMON YU LEE
 ELBA CHANGUIN
 QUITO 15/11/2004
 15/11/2016
 REN 1331891
 Pch




FUGA DE REGISTRO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2009

CAEA

035-0048 NUMERO
 0904538311 CEDULA
 YU LEE CHANGUIN RAMON MANUEL

PICHINCHA / QUITO
 PROVINCIA / CANTON
 GUMBAYA / ZONA
 PARROQUIA /


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

